

LA PRENSA EN LA ESPAÑA OCUPADA POR LOS FRANCESES

Gérard Dufour
Université de Provence-UMR Telemme

El 18 de julio de 1811, cuando los diputados a las Cortes de Cádiz examinaron las medidas propuestas por el ministro del Consejo Real Justo María Ibarnavarro en contra de los culpables de infidencia que servían al rey intruso, Capmany (el autor de la famosa obra *Centinela contra franceses*) no dudó en declarar:

«Entre las varias clases de infidentes, me parece que faltan en ese reglamento uno o dos de los más esenciales. Nada se habla en él de los escritores públicos, como periodistas, gaceteros, etc. que son los que más daño hacen a la Patria. Estos sirven voluntariamente al rey intruso, y hacen con sus escritos un mal el más terrible [sic] que no sólo es del día y de este lugar, sino que se propaga a todas las provincias, y se transmite a la posteridad con ignominia nuestra. De éstos, nada se habla y son los que menos disculpa tienen. Porque el enemigo puede obligar a uno a ponerse el fusil al hombro; pero no le obligará a tomar la pluma»¹⁸⁸.

En realidad, no era tan fácil para los redactores de periódicos negarse a servir a los franceses o al gobierno josefino y Capmany se olvidaba de Andujar, que estuvo a punto de ser fusilado por Murat por haber insertado en la *Gazeta de Madrid* del 3 de mayo de 1808 la noticia de que, en Reus, el 23 de abril en presencia del obispo de Tarragona, se había proclamado como rey de España a Fernando VII¹⁸⁹. Andujar, por su parte, se afrancesó más tarde. Pero otros, como Antonio de la Peña en Valladolid, que huyó a Portugal en cuanto

¹⁸⁸ *Diario de Sesiones de las Cortes*, sesión del 18 de julio de 1811, núm. 289, tomo 2, p. 1465.

¹⁸⁹ *Gazeta de Madrid* del martes 3 de mayo de 1808, núm. 43, p. 429.

pudo, tuvieron también que servir a los franceses a pesar de sus opiniones patrióticas¹⁹⁰. Y por supuesto, no fue el único.

MURAT Y LA PRENSA

En efecto, el control de la prensa fue uno de los primeros objetivos asignados a Murat por Napoleón. «Supongo», le escribió desde Bayona el 30 de abril de 1808, a las tres de la tarde, «que ya se ha adueñado de la Gaceta de Madrid y que cada día hace publicar artículos en ella»¹⁹¹. A decir verdad, la embajada francesa no había esperado la llegada de las tropas imperiales para utilizar la *Gazeta de Madrid* con fines propagandísticos¹⁹². Pero las cosas se pusieron más difíciles para Murat de lo que él pensaba y, por ejemplo, el 25 de abril de 1808, unos 50 madrileños, haciendo uso de la violencia, lograron impedir la publicación de un artículo impuesto por el propio Murat quien, sorprendentemente, le hizo caso a su edecán Rosetti y no mandó a la tropa para restablecer el orden¹⁹³. Sin embargo, con el 2 de mayo y la proclamación (de hecho, si no de derecho) del estado de guerra en la capital, la *Gazeta de Madrid* pasó totalmente bajo el control de la autoridad militar francesa¹⁹⁴. Como intentaron justificarse los redactores de la *Gazeta* cuando cantaron la palinodia después de la huida de José:

«La gaceta de esta corte ha sufrido desde la entrada de las tropas francesas la misma opresión que la capital: engañar, alucinar y mentir era el único objeto que se proponía, sin que en esto tuviesen parte los redactores, cuyo encargo se reducía a obedecer las órdenes de los satélites franceses, los cuales llevaban el objeto de seducir a la nación, y pintaban las cosas no como eran en sí, sino como convenía a sus infames proyectos. Para realizarlos no había fraude, engaño ni perfidia de que no se valiesen, calumnias que no inventasen y victorias que no supusiesen. De aquí, el injuriar a las provincias que con ánimo noble y valeroso esfuerzo se oponían a la opresión y yugo que se les pretendía imponer, llamándoles *insurgentes* y *rebeldes*, de aquí el ponderar y celebrar las victorias de aquellos mismos ejércitos que habían sido derrotados y vencidos; de aquí las frecuentes y halagüeñas promesas

¹⁹⁰ GALLARDO MERINO, *Noticias de casos particulares...* p. 131.

¹⁹¹ «Je suppose que vous êtes maître de la *Gazette de Madrid* et que vous y faites mettre tous les jours des articles», LECESTRE, «La guerre de la Péninsule (1807-1813)...», p. 461.

¹⁹² Véase LARRIBA, «La contribución de la *Gazeta de Madrid* al desprestigio de Carlos IV».

¹⁹³ General ROSSETTI, *Journal d'un compagnon de Murat*, p. 18.

¹⁹⁴ Comte de LA FOREST, *Correspondance diplomatique*, tomo I, p. 10: Madrid, 11 de mayo de 1808: «j'ai l'honneur de vous adresser, Monseigneur, des gazettes de Madrid à commencer du premier de ce mois. Elles sont, depuis une semaine, rédigées sous la censure et d'après l'impulsion de S. A. I.».

de *regeneración y felicidad* de España; de aquí los elogios mentidos de los que trataban de aniquilarla, y de aquí finalmente tantos embustes inventados para llevar adelante las diabólicas miras que se había propuesto Napoleón y sujetar la España por los medios más infames y viles que puede discurrir la malicia humana»¹⁹⁵.

Respecto a la prensa, Murat se apresuró a seguir el ejemplo de Napoleón y, con el objetivo de concentrar la información en un único título, decretó la supresión del *Diario de Madrid* el 10 de mayo de 1808, y, un mes después, el 17 de junio, la *Gazeta* informó a sus lectores que cuantos se habían suscrito al *Diario* recibirían la *Gazeta* y que, a partir de esta fecha, ésta publicaría los anuncios que anteriormente constituían el principal atractivo de su rival¹⁹⁶. En cuanto a la Constitución de Bayona, confirmó, sin más, la total dependencia de los periódicos del poder político, quedando excluida la libertad de prensa, de lo que se preveía estaría encargada de velar una junta senatorial¹⁹⁷.

LA INTERVENCIÓN DE NAPOLEÓN

Al llegar a España, José disponía, pues, de una prensa regida por los mismos principios de escasez de títulos y control férreo que su hermano en Francia. Por supuesto, su huida de Madrid como consecuencia de la derrota de Bailén hizo añicos las disposiciones tomadas por la autoridad francesa, especialmente respecto al *Diario de Madrid*, reaparecido el 8 de agosto de 1808. Después de la capitulación de Madrid, Napoleón no se preocupó por este periódico, cuya existencia perduró a lo largo de la guerra de la Independencia, pero en materia de prensa introdujo dos novedades. Primero, decidió que la *Gazeta de Madrid*, tradicionalmente bisemanal, con publicación el martes y el viernes, pasaría a ser cotidiana. Luego, que ésta diera cuenta del *Diario del Ejército de España*. En efecto, a la cabeza de la *Grande Armée*, el emperador solía publicar un boletín del Ejército que tenía dos objetivos: el primero, de tipo militar, consistía en animar a la tropa con entusiastas proclamas; el segundo, civil, se refería a la propaganda interna, divulgando los éxitos del ejército imperial y las consiguientes derrotas del enemigo. Por supuesto, nadie se hacía ilusio-

¹⁹⁵ *Gazeta de Madrid* del viernes 12 de agosto de 1808, núm. 112, p. 997.

¹⁹⁶ *Gazeta de Madrid* del viernes 17 de junio de 1808, núm. 59, p. 586.

¹⁹⁷ RICO LINAGE (ed.), *Constituciones históricas*, p. 6.: Constitución de Bayona], artículo XLV : «Una junta de 5 senadores nombrados por el mismo senado tendrá el encargo de velar sobre la libertad de la imprenta. Los papeles periódicos no se comprenderán en la disposición de este artículo. Esta junta se llamará *junta senatoria de la libertad de prensa*».

nes sobre la veracidad de dicho periódico y, entre los militares franceses, había pasado a ser una expresión coloquial el «ser más mentiroso que el boletín del Ejército». Pero gozaba de una extraordinaria difusión, siendo reproducido en casi todos los periódicos franceses y publicado en forma de carteles que se pegaban en las esquinas de las ciudades. Ahora bien, Napoleón decidió utilizar también el *Diario del Ejército de España* (ya que así se tradujo, de forma algo inexacta, el término *bulletin*) con fines propagandísticos en España. Así, del 12 al 17 de diciembre de 1808, cada día se publicaron suplementos a la *Gazeta de Madrid* que reprodujeron los números 1 a 12 del *Diario del Ejército de España*. Y después de una pausa, el 3 de enero de 1809 se volvió a publicar el número 13, pero no ya como suplemento a la *Gazeta*, sino como parte de la misma, entre las noticias procedentes del imperio francés. Así, con periodicidad indeterminada, los españoles pudieron leer este diario hasta el número 33, que fue publicado en la *Gazeta de Madrid* del jueves, 16 de marzo de 1810. Tales publicaciones permitieron a Napoleón hacer propaganda a favor de las medidas liberales que motivaban o justificaban su intervención en España bajo el famoso concepto de *regeneración*, especialmente en lo referente a la abolición de los derechos feudales y de la Inquisición así como a la reducción del número de órdenes monacales. Pero, al mismo tiempo, presentaban crudamente la guerra tal como era, o sea, una guerra de conquista, entre dos naciones enemigas. Sobre este asunto volveremos, pues es importante para explicar el total fracaso de la *Gazeta de Madrid* en su intento de convencer a los españoles de las ventajas de tener a un rey tan «filósofo» como José I.

EL PULSO ENTRE JOSÉ Y NAPOLEÓN

Cabe notar que el *Diario del Ejército de España* siguió publicándose en la *Gazeta de Madrid* un mes después de que José I empezara su segundo reinado, renovando su juramento de fidelidad a la Constitución de Bayona en la iglesia de San Isidro, tras su segunda entrada en Madrid, el 22 de enero de 1809. Pese a su voluntad (que enfureció a Napoleón) de no ser un mero lugarteniente del emperador y de ser rey de España «por la gracia de Dios y de la Constitución», y no por la «diabólica y poder irresistible de su hermano Napoléon»¹⁹⁸, José no pudo impedir este tipo de publicaciones, que manifestaban su total dependencia del ejército imperial. Sin embargo, intentó arrebatar a su hermano el control de la prensa española. En efecto, al

¹⁹⁸ *Gazeta de Madrid* del martes 29 de noviembre de 1808, núm. 148, p. 1556.

salir de Madrid, Napoleón había confiado el control de la *Gazeta de Madrid* a su embajador en esta Corte, el conde de La Forest. Apenas reinstalado en el trono, José le arrebató el cargo, decretando el 24 de enero de 1809 que «la redacción de esta gaceta estará a cargo del ministro de la Policía, quien la inspeccionara por sí mismo. Los artículos que se remitan por los otros ministerios se insertarán en ella; pero ningún decreto nuestro se reimprimirá si no se enviase para ello por nuestro ministro secretario de estado»¹⁹⁹. Pero La Forest siguió haciendo publicar, bajo el título de «Noticias del imperio francés», cuanto quería Napoleón, quien siguiendo el mismo sistema que había mandado aplicar a Murat en Madrid,²⁰⁰ y fiado (no se sabe por qué) en la idea de que los españoles eran todos tan cobardes como los árabes a los que había combatido en Egipto,²⁰¹ pensaba que había que infundir pánico entre la población, haciendo alarde de su fuerza. Por ejemplo, en el número de la *Gazeta de Madrid* del domingo, 5 de febrero de 1809 se publicó la «relación de las operaciones del séptimo ejército desde el 5 hasta el 21 de diciembre de 1808», en la cual se podía leer, respecto al choque que se había producido entre las fuerzas españolas y las imperiales cerca de Cardedeu, que «en menos de una hora fueron arrojados los enemigos de todas sus posiciones y puestos en la más completa derrota: la caballería la fue persiguiendo e hizo en ella una gran carnicería. Su pérdida fue de 1000 a 1200 hombres, entre muertos y heridos, y cerca de 1400 prisioneros...»²⁰². Pero el empeño de presentar la versión militar francesa de los acontecimientos llegó a su colmo con la publicación en la *Gazeta de Madrid* del jueves 16 de marzo de 1809 del número 33 del *Diario del Ejército de España*, que daba cuenta de la rendición de Zaragoza. Sin considerar que el 28 de febrero la *Gazeta de Madrid* ya había informado a sus lectores del acontecimiento, se publicó íntegro este número del *Diario del ejército de España*, que vino a ocupar más de las tres cuartas partes del periódico (p. 385-388), sin dejar el más mínimo espacio para las noticias de España. Al fin y al cabo, este número de la *Gazeta de*

¹⁹⁹ *Gazeta de Madrid* del miércoles 25 de enero de 1809, núm. 25, p. 152.

²⁰⁰ Carta de Napoleón a Murat, Bayona, 26 de abril de 1808 : «Il est temps de montrer l'énergie convenable. Je suppose que vous n'épargnez pas la canaille de Madrid si elle remue et que, immédiatement après, vous la fassiez désarmer. [...] S'il y a une émeute, il est nécessaire que vous fassiez arrêter et fusiller dix des plus coupables. [...] Pour mettre en ordre la ville de Madrid, il faut trois mille hommes et dix pièces de canon». LECESTRE, *La Guerre de la Péninsule*, pp. 460-461.

²⁰¹ «Le peuple espagnol est vil et lâche à peu près comme j'ai connu les arabes» (carta de Napoleón a José con fecha de 9 de septiembre de 1809, *Supplément à la correspondance de Napoléon I*, p. 94).

²⁰² *Gazeta de Madrid* del domingo 5 de febrero de 1809, núm. 36, p. 199.

Madrid, con sus noticias de Turqu a, Alemania, Italia y del Imperio franc s, m s se parec a a la versi n castellana del *Monitor* que a la publicaci n oficial del Gobierno espa ol. Ello, cuando Jos , por su parte, para «ahorrar sangre francesa y espa ola»²⁰³, quer a practicar un perd n generoso (por lo cual, por cierto, fue muy criticado por la oficialidad francesa) con los «rebeldes» que aceptaban pasarse a su servicio.

Pero el pulso entre Jos  y su hermano no se limit  a la intromisi n del embajador La Forest en la difusi n de noticias de la guerra bajo el concepto de «noticias del imperio franc s», sino que Napole n sigui  controlando desde Par s la prensa publicada en Espa a. As , no dud  en manifestar su malhumor cuando se enter  de que la *Gazeta de Madrid* hab a hecho el elogio de «los bandidos» que hab an defendido Zaragoza, lo que, seg n  l, era una manera muy segura de animar a los sevillanos y valencianos a hacer lo mismo, si bien, en realidad el peri dico afrancesado se hab a contentado con manifestar su admiraci n y su compasi n hacia los que hab an hecho de Zaragoza una nueva Numancia²⁰⁴. M s a n: olvid ndose totalmente de que Espa a era supuestamente un reino independiente, exigi  de su hermano la supresi n de un peri dico en franc s, el *Courrier d'Espagne*. Y ello, ni siquiera a trav s de su embajador en Madrid, sino mediante su ministro de la Guerra, a quien dirigi  una nota en la que exig a que diera al mariscal Jourdan la orden terminante de prohibir este peri dico, puesto que donde  l ten a tropas no toleraba bajo ning n concepto que se publicara cualquiera en franc s que no hubiera decidido  l. En cuanto a los espa oles, a ad a, hab a que dirigirse a ellos en su idioma²⁰⁵. Y por m s que

²⁰³ Carta de Jos  al conde de Cabarr s, Almagro, 13 de enero de 1810: «Nous avons beaucoup de d serteurs   habiller et   payer; jamais argent ne sera mieux employ  car il  pargne le sang fran ais et le sang espagnol». Texto publicado por D AZ TORREJ N, *Cartas josefinas*, p. 198.

²⁰⁴ Lettre de Napol on   Joseph, Rambouillet, 11 mars 1809: «Mon fr re, j'ai lu un article de la Gazette de Madrid qui rend compte de la prise de Saragosse. On y fait l' loge des brigands qui ont d fendu cette ville, sans doute pour encourager ceux de S ville et de Valence. Voil , en v rit , une singuli re politique» en DU CASSE, (editor), *Suppl ment   la correspondance de Napol on I.* p. 109-110.

²⁰⁵ «Monsieur le g n ral Clarke, il para t   Madrid un *Courrier d'Espagne* r dig  par des intrigants, et qui peut  tre du plus mauvais effet. Ecrivez au mar chal Jourdan pour qu'il n'y ait plus aucun journal fran ais en Espagne et qu'on ait   supprimer celui-l . Mon intention est de ne souffrir, partout o  sont mes troupes, aucun journal fran ais,   moins qu'il ne soit publi  par mes ordres. D'ailleurs les Fran ais ne re oivent-ils pas les *Gazettes de France*? Quant aux Espagnols, on doit leur parler leur langue. Il faut que votre lettre   ce sujet soit un ordre positif», *Ibid.*, p. 111. Napole n comunic  su decisi n a Jos  el 27 de marzo de 1809 en estos t rminos: «on ne peut donc consid rer que comme des malveillants ceux qui, dans ce moment, publient en fran ais que l'Espagne  tait bien administr e sous Charles III, et font l' loge d'un Jovellanos, que l'Europe ne conna t

José reivindicara su independencia política (puesto que no podía hacerlo en lo militar y en lo económico), no pudo sino conformarse. En materia de prensa, como en lo demás, José tenía que someterse a su hermano el emperador.

LOS VANOS INTENTOS DE JOSÉ

José puso, sin embargo, muchas esperanzas en la prensa. Una de las primeras disposiciones que tomó cuando se reinstaló en el palacio Real de Madrid fue que se remitiese «un ejemplar de la gaceta diaria de la corte a los MM. RR. Arzobispos, RR. Obispos, curas y ayuntamientos de los pueblos por medio de los administradores de correos»²⁰⁶. Incluso dispuso que los párrocos leyesen desde el púlpito los artículos señalados. Hacia 1796, en un ambiente político nada desfavorable, tal sistema no le había surtido gran beneficio al príncipe de la Paz cuando quiso emplearlo para difundir nuevas técnicas con su *Semanario de agricultura y artes dirigido a los párrocos*²⁰⁷. En el contexto de la guerra de la Independencia fue, obviamente, un fracaso rotundo.

Por supuesto, el mero hecho de ser el órgano de los afrancesados hacía sospechosa la *Gazeta de Madrid* ante cualquiera. Pero resulta evidente que por mucho interés que se pusiera en su difusión, no se consiguió hacer de este periódico un instrumento de propaganda eficaz. No se vio el efecto catastrófico que podían producir proclamas del estilo de la que el mariscal Jourdan, como mayor general del ejército de S. M. C. hizo publicar, entre las noticias de España, el 3 de abril de 1809 para celebrar la victoria de Medellín y en la que se alegraba por la masacre de miles y miles de españoles:

«Diez mil españoles han sido muertos a sablazos y 4000 han sido hechos prisioneros; los demás, perseguidos por nuestras tropas ligeras, se han salvado como han podido por las veredas y caminos que han encontrado. [...] Parece casi increíble nuestra pérdida comparada con la del enemigo, en vista de que el éxito de la brillante jornada no nos ha costado sino 300 hombres entre muertos y heridos, ventaja que debemos a la impetuosidad de nuestros ataques y al vigor con que han sido sostenidos»²⁰⁸.

pas, et qui est notre ennemi si acharné qu'il ne pardonne à personne. Il faut supprimer cette gazette ou la faire rédiger en espagnol. J'ai ordonné qu'on en arrêât partout les exemplaires». (*Mémoires et correspondance politique et militaire du roi Joseph*, tomo VI, p. 89-90. Véase también LA FOREST, *Correspondance diplomatique*, tomo II, p. 134 y 178. Del *Courrier d'Espagne*, sólo conocemos el prospecto conservado por la Biblioteca Nacional de España.

²⁰⁶ *Gazeta de Madrid*, del miércoles, 25 de enero de 1809, núm. 25, p. 150.

²⁰⁷ Véase LARRIBA y DUFOUR, *El Semanario de Agricultura y Artes*, p. 9-60.

²⁰⁸ *Gazeta de Madrid* del lunes 3 de abril de 1809, núm. 93, p. 459.

Jourdan confundía la *Gazeta de Madrid* con el *Diario del Ejército de España*, algo comprensible en un mariscal del imperio. Pero algo que no supo o no pudo impedir el ministro de la Policía, Arribas, que tenía la responsabilidad de la *Gazeta*.

Además del efecto totalmente contraproducente de semejantes noticias, la *Gazeta de Madrid* no era un instrumento muy apropiado para la propaganda. Su condición de periódico oficial, con obligación de proporcionar noticias del extranjero (especialmente, como hemos visto, del imperio francés) no dejaba mucho sitio para artículos de fondo que hubieran podido convencer de la rectitud de la política del rey José y de su gobierno. Pese al tamaño reducido del periódico (cuatro páginas) se intentó ofrecer al público reflexiones sobre temas verdaderamente políticos o de interés general, como el feudalismo, las «consideraciones» de un inglés (Guillermo Roscoe) «sobre las causas, objeto y consecuencia actual sobre las ventajas o inconvenientes de una paz con Francia», la «navegación mediterránea y comercio de España» o la vacuna. Pero se trataba de auténticas disertaciones que necesitaban presentarse en varias entregas, con intervalos a veces de varios días. Así, el texto sobre el feudalismo fue publicado en el número 69 de la *Gazeta* el 10 de marzo de 1809. La continuación anunciada apareció en el número 87 del 18 del mismo mes, luego en el 98, del 8 de abril; y después en el número 102, del 12 del mismo mes. Todavía no se había publicado entero y el final del texto nunca tuvo el honor de la imprenta. El caso no es único: pasó lo mismo con el artículo sobre la vacuna²⁰⁹. En cuanto al que versaba «sobre la navegación mediterránea y comercio de España»²¹⁰, pasaron tres meses, del 13 de abril al 14 de julio, y fueron necesarias 14 entregas entre el principio y el final.

Frente a tal dificultad, se recurrió a uno de los mejores escritores del momento, Pedro Estala, canónigo de Toledo, bibliotecario de los Reales Estudios de San Isidro de Madrid, y sobre todo afrancesado de la primera hora, puesto que había formado parte del grupo reducidísimo de españoles que habían acompañado a José cuando su retirada de Madrid a Burgos y Vitoria en agosto de 1808²¹¹. Además de participar esporádicamente en la *Gazeta de Madrid* (fue el autor de la primera supuesta carta interceptada publicada por este periódico), se encargó de la publicación semanal de una revista, *El Im-*

²⁰⁹ El artículo sobre la vacuna fue publicado en la *Gazeta de Madrid* de los días 21, 22, 24 y 25 de mayo de 1809.

²¹⁰ El artículo «Sobre navegación mediterránea y comercio de España» firmado ARGOS fue publicado del 13 al 15 de abril de 1809, y en los números del 24 y 28 del mismo mes, así como del 2, 12, 13, 14, 15 y 16 de mayo, 6 de junio, 10, 11 y 14 de julio de 1808.

²¹¹ ARTOLA, *Los Afrancesados*, p. 176.

parcial o Gazeta política y literaria, cuyo primer número vio la luz el 21 de marzo de 1809. Pero, sea por el precio relativamente elevado (100 reales por un año, 56 por seis meses, 30 por un trimestre y cinco cuartos el número), sea por la suspicacia que generaba cualquier impreso editado en la zona ocupada por los franceses, la empresa fracasó y el 4 de agosto del mismo año salió el número 40 y último de esta revista que no carece de interés²¹².

Los afrancesados ya empezaban a entender lo que era la comunicación. En marzo de 1809 disponían en la capital de tres periódicos: una revista de y para literatos (*El Imparcial*) y dos diarios (el de Madrid y la *Gazeta*). Al renunciar al proyecto inicial de Murat de suprimir el *Diario de Madrid*, se habían percatado del interés que podía presentar el tener dos cotidianos. En efecto, además de los consabidos anuncios de todo tipo (desde la pérdida de un reloj, una pira e incluso, en alguna circunstancia..., un niño, hasta la venta de libros, partituras de música o estampas), el *Diario de Madrid* publicó las mismas informaciones oficiales (decretos, promociones en la Orden Real de España, etc.) que la *Gazeta*. Pero no el mismo día. Con lo cual cuantos compraban los dos periódicos leían dos veces la misma información. Cuando Goya, por ejemplo, fue condecorado con la Orden Real de España (la *berenjena*), la lista de los nuevos caballeros en la que él estaba incluido salió en la *Gazeta* del 19 y en el *Diario* del 26 de marzo de 1811.

Pero la *Gazeta de Madrid* seguía siendo el órgano de prensa por antonomasia. Tardaron un tiempo sus redactores (hasta julio de 1809) en entender que los artículos políticos tenían que ser breves para incidir en las mentalidades y refutar con eficacia las declaraciones de la Junta Central²¹³. Pero lo más notable en ellos es la voluntad de no perder ni el más mínimo argumento a favor del gobierno de José. Todo debía ser noticia: los decretos, por supuesto, testimonios eficaces de una labor reformadora importante; las noticias del extranjero, no sólo del imperio francés, sino también de la propia Inglaterra, con el uso de la prensa de la oposición²¹⁴; la cartelera teatral, que mostraba la

²¹² Véase DUFOR «Une éphémère revue *afrancesada*»... y BUSAALL, «Le discours constitutionnel...».

²¹³ Véase, por ejemplo, la *Gazeta de Madrid* del 16 de julio de 1809, pp. 893-894 o el artículo titulado «Reflexiones patrióticas» en el número del martes 25 de julio de 1809, pp. 933-934.

²¹⁴ Para hacerse una idea de esta utilización de la prensa de la oposición inglesa, basta leer estas líneas sacadas del *Morning Chronicle* del 12 de septiembre de 1809 y publicadas en la *Gazeta de Madrid* del 6 de octubre de 1809, núm. 280, p. 1230: «Nos parece un poco extraordinario que un general, que se dice vencedor, se vea en la necesidad de recomendar sus enfermos y heridos al cuidado y generosidad del enemigo a quien ha vencido. Y cabalmente es lo que ha hecho sir Arthur Wellesley después de la batalla d Talavera. Pero de ninguna cosa debemos maravillarnos hoy día; y esperamos por lo menos que los sujetos hasta ahora acostumbrados a calificar a los franceses de salvajes y tratarles de caníbales,

normalidad de la vida social en la capital; los anuncios de publicaciones, que justificaban las medidas tomadas por el régimen y de las cuales se publicaban a veces importantes extractos. Y un largo etcétera.

Con sus cuatro páginas, la *Gazeta de Madrid* no podía dar para tanto, por lo que se recurrió a otro tipo de tipografía para incluir más texto en el mismo espacio. Abandonando el sistema anterior, a partir del 1 de marzo de 1809 se editó el periódico en dos columnas, con caracteres de imprenta más pequeños. Se pasó de 14 100 a 21 600 espacios por página. Más aún, en caso de necesidad, se reducía el interlineado. Se aumentó también el número de páginas hasta 21, y, en alguna ocasión, como el 6 de enero de 1810, hasta 28. Así y todo, faltaba la revista exclusivamente consagrada a temas literarios (en el sentido amplio de la palabra, hoy la calificaríamos de cultural) que hubiera podido difundir la propaganda josefina. Se intentó nuevamente la experiencia de *El imparcial*, reactivando un título antaño prestigioso. Así, la *Gazeta de Madrid* del martes, 16 de julio de 1811, publicó el prospecto de la *Continuación del Semanario Erudito*, en el cual se insistía en el hecho de que tal revista se proponía luchar contra las opiniones erróneas del vulgo, ilustrando a la gente culta. Pero los propios afrancesados se mostraron escépticos ante las perspectivas de éxito de la empresa, puesto que el comentario que acompañaba dicho prospecto, firmado por las iniciales J. A. (Juan Andújar), acababa con estas desengañadas y proféticas palabras: «es de temerse una cosa, y es que al nuevo periódico le suceda la misma fatal desgracia que a su predecesor y hermano, quiero decir, que cargándole de elogios prematuros, lleguen por ventura a empalagarle, anihilarle, o a ocasionarle un empacho que le haga reventar antes de tiempo»²¹⁵. De hecho, fue difícil convencer a los madrileños para que se suscribieran a la revista (por cuatro reales por cuaderno de seis pliegos, o sea 48 páginas), puesto que el primer número únicamente fue anunciado en el *Diario de Madrid* del lunes 23 de septiembre²¹⁶ y, que sepamos, fue el único. Evidentemente, el económico no fue el principal motivo de este fracaso.

nos harán el gusto de retractarse, o tomar el partido de callar, después que hubieran leído los pliegos de aquel general, quien nos asegura que los prisioneros ingleses reciben de los franceses un trato mejor que el que nosotros les damos». Sobre la actitud de la prensa inglesa respecto a la guerra peninsular, son de especial interés los trabajos de DURÁN PORRAS, *Galicia, The Times y la guerra de la Independencia*. y «De la euforia a la decepción: la prensa inglesa ante el levantamiento español».

²¹⁵ *Gazeta de Madrid* del martes 16 de julio de 1811, núm. 197, p. 806.

²¹⁶ *Ibid.*, núm. 266, p. 346.

¿Y LA PRENSA DE PROVINCIAS?

Por muchos esfuerzos que hicieron los afrancesados, la prensa madrileña (que, como siempre, tenía vocación de ser prensa nacional) fracasó rotundamente en su intento propagandístico a favor de José. ¿Tuvieron mejor éxito en provincias? Cabe decir que disponemos de muy poca información sobre esta prensa de provincias, no digo afrancesada, sino controlada por las autoridades francesas. Y en muchísimos casos, apenas si aparece alguna mención de algún que otro título o de algún redactor que aceptó servir la causa josefina (o no tuvo más remedio que hacerlo). Estamos pendientes al respecto de una investigación similar a la que lleva a cabo en Cádiz Beatriz Sánchez Hita sobre la prensa gaditana²¹⁷. Mientras tanto, se pueden adelantar un par de observaciones.

La primera es que, dada la condición de «rey errante» de José (según la expresión del jefe de cuadrillas Muñoz), títulos de provincias sustituyeron la *Gazeta de Madrid* como periódico oficial del gobierno josefino, tanto en Vitoria, en 1808, como en Valencia, en 1812. Debemos confesar que únicamente conocemos la *Gazeta de Vitoria* por unas referencias del *Journal de l'Empire*²¹⁸. Por supuesto, sería capital disponer de este periódico para valorar debidamente cómo José y sus pocos partidarios hicieron frente a la situación.

La segunda, que tanto los afrancesados como los militares franceses intentaron aplicar en España el sistema napoleónico consistente en compaginar prensa nacional y prensa local (en el caso de Francia, en el ámbito departamental, con un único título tolerado). El caso del coronel Francisco Amorós, consejero de Estado y comisario del rey en Cantabria (que ha sido estudiado por Rafael Fernández Sirvent), que se apresura a hacer publicar una *Gazeta de Santander* adicta al régimen josefino es muy significativo al respecto²¹⁹. El segundo punto es que esta preocupación no fue exclusiva de los afrancesados, sino también de los propios militares franceses, como el general Thiebault, que quiso crear en Burgos un periódico cuya redacción hubiera confiado a canónigos de la catedral²²⁰. Este intento de Thiebault (que tuvo sus roces con Amorós) es tanto más notable cuanto que Burgos nunca formó parte de los gobiernos militares a cargo de los mariscales del imperio, como fue el caso de Zaragoza, donde el primer número salió

²¹⁷ SÁNCHEZ HITTA, *Los periódicos del Cádiz de la Independencia*.

²¹⁸ *Journal de l'Empire* del 17 y del 21 de octubre de 1808.

²¹⁹ Véase FERNÁNDEZ SIRVENT, «Notas sobre la propaganda pro bonapartista» y GIL NOVALES, «Una proclama de Francisco Amorós y Ondeano».

²²⁰ Général baron THIEBAULT, *Mémoires...* p. 339.

apenas acabado el segundo sitio. Suchet tenía el olfato político suficiente para intentar persuadir a los zaragozanos de que, después de los tremendos sitios que habían sufrido, la situación había vuelto a la normalidad y éste fue el objetivo asignado a la *Gazeta de Zaragoza* (al menos según se puede apreciar, ya que se conservan poquísimos ejemplares). Pero no todos tuvieron este olfato y, por ejemplo, apenas se rindió Gerona, se publicó un *Diario de Gerona* en versión bilingüe, francés y castellano, en columnas paralelas, con el único propósito de comunicar a los vencidos las decisiones de los vencedores. Políticamente era catastrófico para José, quien en la prensa como en todo lo demás tuvo que enfrentarse con militares franceses que hacían una guerra de conquista, cuando él soñaba con convencer a sus súbditos de que les podía traer la felicidad reinando «por la gracia de Dios y de la Constitución».

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía primaria

CASSE, Barón du (editor), *Mémoires et correspondance politique et militaire du roi Joseph, publiés, annotés et mis en ordre par A. du Casse, aide de camp de S.A.I. le prince Jérôme Napoléon*, 9 volúmenes, París, Perrotin, 1854.

Supplément à la correspondance de Napoléon I. Lettres curieuses omises par le Comité de Publication. Rectifications, París, F. Dentu, 1887.

Courrier d'Espagne. Prospectus, Madrid, del imprisor francés, calle de Léganitos [sic], 1809.

Diario de Madrid, con privilegio, imprenta del diario, 1-01-1808 y 9-05-1808 y 8-08-1809 y 31-12-1815.

Diario de sesiones de las Cortes generales y extraordinarias. Dieron principio el 24 de setiembre de 1810 y terminaron el 20 de setiembre de 1813, 8 volúmenes, Madrid, imprenta de J. A. García, 1870.

DÍAZ TORREJÓN, Francisco Luis (editor), *Cartas Josefinas. Epistolario de José Bonaparte al conde de Cabarrús (1808-1810)*, Sevilla, Fundación Genesian, 2003.

Gazeta de Madrid, Madrid, Imprenta Real (1-01-1808 y 10-08-1812; 4-11-1812 y 17-05-1813; 12-05-1814 y 31-12-1815).

GIL NOVALES, Alberto, «Una proclama de Francisco Amorós y Ondeano», en *Trienio*, núm. 34, 1999, p. 177.

Journal de l'Empire, París, imprenta de Lenormant, 1808-1813.

LA FOREST, comte de, *Correspondance du comte de La Forest, ambassadeur de France en Espagne, 1808-1814, publiée pour la Société d'Histoire*

- Contemporaine par M. Geoffroy de Grandmaison*, 7 volúmenes, París, Alphonse Picard et C^{ie}, 1905.
- LARRIBA, Elisabel y DUFOUR, Gérard, (editores), *El Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los Párrocos (1797-1808)* [antología], Valladolid, Ámbito, 1997.
- LECESTRE, Léon, (editor), «La guerre de la Péninsule (1807-1813) d'après la correspondance inédite de Napoléon I», en *La Revue des Questions Historiques*, trente-septième année, nouvelle série, tome XV (LIX^e de la collection), 1896.
- RICO LINAGE, Raquel, (editora), *Constituciones históricas. Ediciones oficiales*, 2.^a edición, Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1994.
- ROSSETTI, General, *Journal d'un compagnon de Murat. Espagne-Naples-Russie*, París, Librairie historique F. Teissèdre, 1998.
- THIEBAULT, General Barón, *Mémoires publiés sous les auspices de sa fille M^{le} Claire Thiébault d'après le manuscrit original par Fernand Calmette*, París, 1895.

Bibliografía secundaria

- ARTOLA, Miguel, *Los afrancesados*. Prólogo de Gregorio Marañón, 3.^a edición, Madrid, Turner, 1976.
- BUSAALL, Jean-Baptiste, «Le discours constitutionnel dans *El Imparcial* de Pedro Estala, 1809», en *El argonauta español*, núm. 5, 2008.
- DUFOUR, Gérard, «Une éphémère revue afrancesada: *El Imparcial* de Pedro Estala, 1809», en *El argonauta español*, núm. 3, 2006.
- DURÁN PORRAS, Elías, *Galicia, The Times y la guerra de la Independencia. Henry Crabb Robinson y la correspondencia de The Times en A Coruña (1808-1809)*, A Coruña, Fundación Pedro Barré de la Maza, 2008.
- «De la euforia a la decepción: la prensa inglesa ante el levantamiento español», en *El argonauta español*, núm. 5, 2008.
- FERNÁNDEZ SIRVENT, Rafael, «Notas sobre la propaganda pro bonapartista: proclamas y *Gazeta de Santander* (1809)», en *El argonauta español*, núm. 3, 2006.
- GALLARDO MERINO, Francisco, *Noticias de casos particulares ocurridos en la ciudad de Valladolid, año 1808 y siguientes*, Valladolid, 1886, p. 131.
- LARRIBA, Elisabel, «La contribución de la *Gazeta de Madrid* al desprestigio de Carlos IV y del Antiguo Régimen por la exaltación de Napoleón»,

en *Cuadernos de historia moderna*, Madrid, Universidad Complutense (en prensa).

SÁNCHEZ HITA, Beatriz, *Los periódicos del Cádiz de la Independencia. Catálogo comentado*, Cádiz, Diputación Provincial, colección Bicentenario (en prensa).